

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 005 / 27.12.2021

(Periodo 2020-2024)

En Puerto Natales, a veintisiete días del mes de diciembre de 2021, siendo las 10.48 horas, se reúne el Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Natales en la sala de sesiones Octavio Castro Sáez de la Ilustre Municipalidad de Natales, preside la Sesión la Sra. Alcaldesa y Presidenta del Concejo doña Antonieta Oyarzo Alvarado, con concurrencia del Sr. Concejál Guillermo Ruiz Santana, Concejala Verónica Pérez Magdalena, Concejales Marcelo Contreras Soto, Jorge Vergara Segovia, y Juan Ojeda Ojeda, el Concejál Ricardo Urtubia Tapia, no asiste.

Se abre la sesión en nombre de Dios y de la comuna de Natales.

Asiste la Secretaria Municipal Suborgante doña Katherine Burgos Vega, Ministro de Fe y Secretaria del Concejo Subrogante.

La citación a la presente sesión convocada para el efecto consta en el Ord. N°029 de fecha 24.12.2021, con la tabla única a tratar:

1. Modificación Presupuestaria N°16, mes de diciembre, solicitado por Dirección de Finanzas.
2. Plan Anual de Becas de Capacitación Subdere para funcionarios municipales.
3. Reglamento Servicio de Bienestar Área de Salud Municipal 2022 y Presupuesto de Gastos y Aportes 2022.

En primer lugar pasa a exponer el detalle de la solicitud de Modificación Presupuestaria el Director de DAF Don José Subiabre Bahamonde, con el siguiente desglose:

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA							
FECHA: 27/12/2021							
JUSTIFICACION: Se solicita aprobacion para realizar la Modificacion Presupuestaria N° 16; de acuerdo a los items y montos que se señalan.							
Disminucion de Ingresos en M\$							
Sub	Item	Asig	S. A.	S.S.A.	Denominacion	Aumento	Disminucion
	12	10			Ingresos por Percibir	0	47.700
					TOTALES	0	47.700
					SALDOS		
Disminucion de Gastos en M\$							
Sub	Item	Asig	S. A.	S.S.A.	Denominacion	Aumento	Disminucion
	22	05			Servicios Basicos		57.300
	22	06			Mantenimiento y Reparaciones		10.000
					TOTALES	0	67.300
					SALDOS		
Aumento de Ingresos M\$							
Sub	Item	Asig	S. A.	S.S.A.	Denominacion	Aumento	Disminucion
	08	03			Participacion del Fondo Comun Mur	200.000	
					TOTALES	200.000	0
					SALDOS		
					DISPONIBILIDAD	219.600	
Aumento de Gastos en M\$							
Sub	Item	Asig	S. A.	S.S.A.	Denominacion	Aumento	Disminucion
	21	02			Personal a Contrata	90.000	
	21	03	004		Remuneraciones Reguladas por el c	23.000	
	21	04	004		Prestacion de Servicios Comunitari	70.000	
	24	01	005	006	Corporacion Cultura	30.000	
	34	01	002		Emprestitos	6.600	
					TOTALES	219.600	0
					SALDOS		

Lo que sería la última modificación N°16 que se somete a su aprobación y que presenta un total de M\$219.600. Se aprueba por unanimidad.

Se da paso a la sanción del Plan Anual de Becas de Capacitación Subdere para funcionarios municipales.

Los antecedentes, se indica, que se refiere a becas no significa un desembolso por parte de la Municipalidad sin embargo sí es necesario suscribir un convenio con la academia de capacitación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subdere. Se aprueba por unanimidad.

El último punto en la tabla es el Reglamento Servicio de Bienestar Área de Salud Municipal 2022 y Presupuesto de Gastos y Aportes 2022. El municipio aporta alrededor de M\$19.000 y lo demás es a cargo de los funcionarios de la salud. Se aprueba por unanimidad. Observa el concejal Marcelo Contreras Soto que existe un plazo para presentar este Reglamento y debió haber sido presentado antes, no obstante, aprueba.

El Concejal Guillermo Ruiz Santana complementa que dicho punto se encuentra dentro del contenido del PADESAM tratado en sesiones anteriores.

La Sra. Presidenta, aprovecha la oportunidad para agradecer el compromiso en la emergencia que dice relación con un grupo de familias que fueron damnificadas en siniestro, el trabajo voluntario e iniciativa que se tuvo, por parte del órgano consultivo, funcionarios municipales y voluntarios, el día domingo 26 de diciembre trabajando por la comuna. Además, otorga saludos a los Concejales de la Comuna, señala que Dios nos acompañe en este colectivo político que representa a toda la comunidad, desea los mejores parabienes para la labor que juntos realizan y que el espíritu de colaboración y tolerancia que se ha despertado en marco de la emergencia, sea además la inspiración para seguir en esa línea trabajando por el bien común y de toda la ciudadanía.

Se deja constancia que las Señoras y Señores Concejales mencionados con anterioridad asistentes, se mantuvieron en reunión hasta el término de dicha sesión.

No habiendo nada más que tratar se levanta la sesión siendo las 11.01 horas.

Para constancia firman y suscriben la presente Acta,





ANTONIETA OYARZO ALVARADO  
Alcaldesa  
Presidenta del Concejo





KATHERINE BURGOS VEGA  
Secretaria Municipal Subrogante  
Secretaria del Concejo

GUILLERMO RUIZ SANTANA  
CONCEJAL

VERONICA PEREZ MAGDALENA  
CONCEJALA

MARCELO CONTRERAS SOTO  
CONCEJAL

JORGE VERGARA SEGOVIA  
CONCEJAL

RICARDO URTUBIA TAPIA  
CONCEJAL

JUAN OJEDA OJEDA  
CONCEJAL

**ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA N° 005 DEL 27.12.2021**

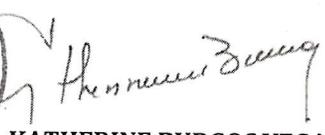
**ACUERDO N° 0112** El Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Natales, acuerda por votación unánime, aprobar modificación presupuestaria N°16, según lo solicitado por el Director de Administración y Finanzas:

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA							
FECHA: 27/12/2021							
JUSTIFICACION: Se solicita aprobación para realizar la Modificación Presupuestaria N° 16; de acuerdo a los ítems y montos que se señalan.							
Disminución de Ingresos en M\$							
Sub	Item	Asig	S. A.	S.S.A.	Denominación	Aumento	Disminución
12	10				Ingresos por Percibir	0	47.700
					TOTALES	0	47.700
					SALDOS		
Disminución de Gastos en M\$							
Sub	Item	Asig	S. A.	S.S.A.	Denominación	Aumento	Disminución
22	05				Servicios Básicos		57.300
22	06				Mantenimiento y Reparaciones		10.000
					TOTALES	0	67.300
Aumento de Ingresos M\$							
Sub	Item	Asig	S. A.	S.S.A.	Denominación	Aumento	Disminución
08	03				Participación del Fondo Cormun Municipal	200.000	
					TOTALES	200.000	0
					SALDOS		
					DISPONIBILIDAD	219.600	
Aumento de Gastos en M\$							
Sub	Item	Asig	S. A.	S.S.A.	Denominación	Aumento	Disminución
21	02				Personal a Contrata	90.000	
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el código del trabajo	23.000	
21	04	004			Prestación de Servicios Comunitarios	70.000	
24	01	005	006		Corporación Cultura	30.000	
34	01	002			Emprestitos	6.600	
					TOTALES	219.600	0

**ACUERDO N° 0113** El Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Natales, acuerda por votación unánime, aprobar el Plan Anual 2022 Fondo de Becas Subdere de la Municipalidad de Natales, para la postulación al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, Ley N° 20.742. Según lo solicitado mediante Comunicación Interna N°17 de fecha 22.12.2021.

**ACUERDO N° 0114** El Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Natales, acuerda por votación unánime, aprobar Reglamento de Servicio Bienestar Área Salud Municipal 2022 y Presupuesto de Gastos y Aportes año 2022 para funcionarios de la Salud Municipal, Ley N°20.647. Según lo solicitado mediante Ord. N°794 de 16.12.2021 de la Secretaria General Subrogante de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales.



  
**KATHERINE BURGOS VEGA**  
Secretaria Municipal Subrogante  
Secretaria de Concejo

KBV/ayr  
----- /